

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18752 *ORDEN APU/2774/2003, de 1 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 8 de julio de 2003 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 8 de julio de 2002 (BOE 15-7-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—La Ministra, P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario general (Subdelegación del Gobierno en León). Nivel: 29.

Datos personales del adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Castilla y León. Consejería de Presidencia y Administración Territorial. León. Nivel: 24. Apellidos y nombre: Tejedor Gancedo, Joaquín. NRP: 0962661668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6006. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

18753 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Antonio Muela Martínez Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» del Departamento de Psicología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José Antonio Muela Martínez, con documento nacional de identidad número 25.985.122-K, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico» adscrito al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

18754 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Pérez Ferra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado», de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Don Miguel Pérez Ferra, con documento nacional de identidad número 22.424.029-H, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de Pedagogía, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

18755 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Sofía Salido Ruiz Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado», de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Doña Sofía Salido Ruiz, con documento nacional de identidad número 24.217.315-V, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efec-